

LIMBO

LIMBO DISSENY, S.L.

CIF.: B-64062615

Avenida Alcalde Lorenzo Carbonell, 67 - 03008 Alicante

T. 965521305 - e-mail: info@limboeurope.com

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

LD-CC-01

Fecha: 22/11/2011

Pag. 1 de 2

Denominación:

Bolsa sanitaria estanca y autodestructible para transporte de cadáveres con ataúd (No+Zn).

Presión de diseño: 0,2 kg/cm³

Característica principal:

La caja/bolsa interior da estanqueidad al féretro exterior, configurando junto con éste el féretro especial o de traslado. El producto ha sido ensayado conforme al Reglamento de Aparatos a Presión, aprobado por el Real Decreto 2060/2008, habiendo realizado inspección visual y prueba de presión a 0,2 kg/cm³. El producto es incinerable.

Otras características:

1. Posibilidad de aplicar dispositivos de filtrado y depuración de los gases para equilibrar la presión interior y exterior, conforme al Decreto 2263/1974, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria.
2. Resistente a la penetración del agua, conforme a la norma UNE EN 20811.
3. El film biodegradable utilizado da impermeabilidad al sistema, hasta que se desencadena su biodegradación, que se produce a los 6 meses desde su utilización, conforme a la norma EN 13432.
4. El film utilizado es un producto compostable, conforme a la norma EN 13432.
5. Los algodones utilizados son naturales, no habiendo sido sometidos a procesos de blanqueado mediante el uso de productos clorados.
6. Cremallera inyectada que impermeabiliza y da estanqueidad al sistema.

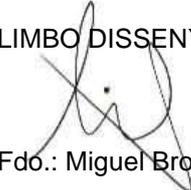
Pruebas y ensayos realizados por el fabricante:

Prueba	Requerimiento	Resultado
Inspección visual	Sin deformaciones	Favorable
Sometida a una presión de 0,2 kg/cm ³ .	Sin fugas, permaneciendo la presión constante durante 15 minutos.	Favorable

Certificamos que el producto "No+Zn" ha sido construido con los materiales y características declaradas y sometido con resultado satisfactorio a las pruebas, inspecciones y ensayos detallados.

*Certificamos igualmente que el producto está autorizado por el Gobierno Español mediante resolución de 21 de marzo de 2012 de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación, en virtud del artículo 40. b) 3 del Decreto 2263/1974, de 20 de julio, que aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria, al cumplir las características sanitarias de estanqueidad y resistencia a la presión de los gases en su interior, así como la posibilidad de aplicar dispositivos de filtrado y depuración de los gases para equilibrar la presión interior y exterior (BOE nº 83 de 6 de abril de 2012, Sec. III, pág. 28088). **Certificamos por tanto que “No+Zn” puede ser utilizado como caja interior de los féretros especiales de traslado.***

*Certificamos que el producto tiene validez como material autodestructible sustituto del féretro interior de cinc para el féretro exterior de madera de 20 milímetros, conforme al artículo número 6, apartado 1. i) del acuerdo de Estrasburgo de 26 de Octubre de 1973, ratificado por España el 5 de Febrero de 1992. **Certificamos, por tanto, que el producto puede ser utilizado para el traslado internacional de cadáveres, tanto a países que han ratificado el Acuerdo de Estrasburgo como a terceros países.***

Fabricado por:	Organismo de Control
LIMBO DISSENY S.L.  Fdo.: Miguel Brotóns Cano	SOCOTEC IBERIA, S.A.

SOCOTEC IBERIA, S.A.
AV. MARE NOSTRUM, 6-8
03007 ALICANTE
TELF.:965228189
FAX: 955106494



INFORME DE PRUEBA A PRESIÓN

INFORME Nº: A110258-AP-11/0006

D. **JOSE DAVID SALAS**, en nombre y representación de SOCOTEC IBERIA, S.A., Organismo de Control Autorizado acreditado por ENAC, con acreditación nº OC-I/030.

INFORMA: Que en cumplimiento del Art.16 del Reglamento de Aparatos a Presión, aprobado por el Real Decreto 2060/2008, se ha procedido al Reconocimiento y Prueba de presión de un arca fúnebre biodegradable de las siguientes características:

PROPIEDAD: **LIMBO DISSENY, S.L. (B-64062615)**
UBICACIÓN: **C/ SAN VICENTE FERRER, Nº 16 – ALCOY (ALICANTE)**
DESTINO INSTALACIÓN: **SERVICIOS FUNERARIOS.**

Se trata de una bolsa biodegradable de dimensiones 2 x 0,6 x 0,2 metros cuyo volumen es de 0,24 m³. Dispone de una válvula de entrada por donde se le aplica la presión necesaria hasta alcanzar la presión de prueba deseada que en este caso ha sido de 0,2 Kg/cm².

A la bolsa se le realizan las siguientes pruebas:

- INSPECCION VISUAL
- PRUEBA PRESION

Sometida la bolsa a la presión de prueba de **0,2 Kg/cm²** durante el tiempo que se estimo necesario, la misma **permaneció constante y no se observaron fugas ni deformaciones permanentes.**

Por lo tanto el resultado de la prueba ha sido: **FAVORABLE**

En consecuencia, se procede a la emisión de este certificado.

ALICANTE a, 21 de OCTUBRE de 2011

Fdo.: JOSE DAVID SALAS

The signature and stamp of Jose David Salas, featuring a blue circular stamp with the SOCOTEC logo and the name 'JOSE DAVID SALAS' written across it.